



NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2016/015

Ginebra, 10 de marzo de 2016

ASUNTO:

Premios de Clark R. Bavin de aplicación de la ley de vida silvestre*

1. Durante varios años, el Instituto de Bienestar Animal (AWI por su nombre en inglés), una organización no gubernamental con sede en los Estados Unidos de América, ha presentado premios a las personas que han participado en una o más acciones ejemplares de aplicación de la ley en favor de la protección de las especies de vida silvestre incluidas en los Apéndices de la Convención. La emisión de estos premios se ha realizado en colaboración con la Red de Supervivencia de las Especies, una coalición internacional de más de 80 organizaciones no gubernamentales, incluida AWI. Los premios, que llevan el nombre del antiguo director de la división de aplicación de la ley del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, se presentan tradicionalmente por el Secretario General de la CITES en las reuniones de la Conferencia de las Partes. Esta presentación se llevará a cabo en la 17ª reunión de la Conferencia de las Partes en Johannesburgo, Sudáfrica, en septiembre de 2016.
2. Se invita a las Partes y observadores a presentar candidatos que merezcan reconocimiento por acciones ejemplares de aplicación de la ley para proteger a las especies de comercio ilícito de fauna incluidas en la CITES. Los nominados pueden incluir, entre otros, a personal de los cuerpos de seguridad para la vida silvestre que estén activos, jubilados o fallecidos, abogados, administradores e investigadores que hayan demostrado un compromiso para proteger la vida silvestre de este planeta a través de su dedicación a la implementación y ejecución de leyes para la protección de la vida silvestre y de leyes comerciales nacionales e internacionales. Los ciudadanos particulares que hayan contribuido o participado en la lucha contra el crimen de la vida silvestre también pueden ser nominados.

Las nominaciones deben incluir, como mínimo, el nombre del candidato, su información de contacto (dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico si está disponible), una descripción detallada de sus logros, el nombre de la persona que presenta la nominación y su información de contacto (dirección de correo electrónico si está disponible). Cualquier duda sobre el proceso de nominación debe ser dirigida al Sr. D.J. Schubert del Instituto de Bienestar Animal (datos de contacto a continuación). Todas las nominaciones deben ser enviadas directamente al Instituto de Bienestar Animal en la siguiente dirección:

D.J. Schubert, biólogo de vida silvestre
Instituto de Bienestar Animal
202 Cranberry Court
Egg Harbor Township, NJ 08234
Estados Unidos de América

Tel.: +1 (609) 601-2875
Correo electrónico: dj@awionline.org

* Traducción proporcionada por el autor.

3. Puede encontrar información relativa a premios anteriores en las siguientes páginas web:

<http://www.awionline.org/awi-quarterly/2013-spring/awis-bavin-awards-presented-cites-conference>

<http://www.awionline.org/awi-quarterly/2010-spring/awi-honors-wildlife-protection-heroes>

4. La fecha límite de presentación es el 27 de mayo 2016.
5. Estos premios no tienen relación alguna con ni sustituyen a los Certificados de Felicitación otorgados por el Secretario General por acciones ejemplares de aplicación de la ley. Las nominaciones para los Premios de Clark R. Bavin de aplicación de la ley de vida silvestre no deben enviarse a la Secretaría de la CITES, que nada tiene que ver con el proceso de administración o de selección de los premios.